



DECRETO

Decreto número: 2026/32

Extracto: Adjudicación plaza encargado/a del hogar del jubilado**DECRETO.-**

Habiendo estado expuesto al público en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento así como en su sede electrónica, el resultado evaluado por el Tribunal calificador de la plaza objeto de convocatoria de "encargado/a del hogar del jubilado" por plazo de 3 días hábiles sin que se haya presentado alegación alguna.

En uso de las facultades que me confiere la legislación vigente

HE RESUELTO:

PRIMERO: Nombrar como adjudicataria de la plaza objeto de la convocatoria a D^a Julia María Gómez Gómez

SEGUNDO: Comunicar al resto de aspirantes aprobadas que permanecerán en una bolsa a los efectos de sustitución por cualquier causa legal de ausencia de la titular.

TERCERO: Poner en conocimiento de la interesada la presente Resolución.

LA ALCALDÍA

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

